

> CATEDRA: REGIMEN LEGAL Y FINANCIERO DEL COMERCIO **INTERNACIONAL** > DEPARTAMENTO **CIENCIAS JURÍDICAS** > CARRERA **COMERCIALIZACION CON ORIENTACION INTERNACIONAL** > TURNO NOCHE > SEMESTRE Noveno > Asignaturas correlativas previas > Asignaturas correlativas posteriores > PROFESOR TITULAR

Lic. Ernesto L. SBRIGLIO



OBJETIVOS

- 1.- CONOCER la instrumentación de los negocios en el Comercio Internacional y su materialización conforme a las técnicas cambiarias en vigencia, emanadas de la Autoridad monetaria del país.
- 2.- CAPACITARSE para discernir situaciones y problemas que deber enfrentar por la creación y conformación de nuevos bloques económicos internacionales.
- 3.- CONOCER toda la reglamentación financiera y crediticia del Comercio Exterior para que le permita desarrollarse en su ámbito profesional.
- 4.- OBTENER la formación moral necesaria que le permita desempeñarse tanto en la actividad pública como privada, con un sentido trascendente.
- 5.- ADQUIRIR poder de evaluación para el discernimiento y decisión en la elección de las distintas condiciones de compraventa y medios de pago a utilizar.

CONTENIDOS

UNIDAD I

I - El Comercio Exterior y la Compra - Venta Internacional.

- 1- Introducción en la materia
- Origen y Evolución del Comercio Exterior
- La Compra Venta marítima
- La Primera función de los bancos.
- Financiación.
- El pago mediante aceptación bancaria
- El moderno Crédito Documentario.
- 2- Introducción al Comercio Internacional
 - Conceptos generales. Definiciones.
 - Puntos de vista de la economía internacional.
 - Transacciones Económicas.
- 3- Cámara de Comercio Internacional
 - Actividades. Antecedentes. Funciones.
 - Brochures mas utilizados y/o difundidas

- 4- Contrato de Compra-Venta.
 - Definición
 - Partes intervinientes.
 - Tipos de acuerdo o arreglos comerciales.
- 5- Disposiciones sobre Términos Comerciales (Incoterms).
 - Antecedentes.
 - Interpretación. Costumbres.
 - El propósito y las nuevas técnicas.
 - Cláusulas de Precio.
 - a) Clasificación en categorías.
 - b) Principales Cláusulas en las categorías.
 - Lugar de despacho a plaza de la mercadería.
 - Obligaciones y Derechos del Comprador y Vendedor.

UNIDAD II

II - Medios e Instrumentos de Cobro y Pago de la Operaciones Internacionales.

- 1 Medios de Pago.
 - a) Cuentas abiertas.
 - b) Cobranzas Clasificación: Simple, Documentada. A la vista, A plazo. Momentos Aceptación/Pago). Sin Aval, Con Aval. Sin Prenda, Con Prenda. Sin protesto, Con Protesto.
 - c) Ordenes de Pago (transferencias). Partes que intervienen: Ordenante. Banco emisor o remitente. Banco corresponsal o pagador. Beneficiario. Forma de reembolsar al Banco Pagador. Momentos de la operación: Emisión, Notificación, Liquidación. Obligatoriedad de utilización y devolución de O. P. Clasificación: Simple, Condicionada, Documentaria. Intransferible, Transferible o Asignable. Revocable, Irrevocable. Divisible, Indivisible. Anticipada, A posteriori.
 - d) Cartas de Crédito y Créditos Documentarios. Definición y Partes que intervienen:Tomador u ordenante. Beneficiario. Bancos: Abridor o Emisor, Corresponsal o Pagador, Reembolsador, Notificador, Pagador o Acreditante, Negociador. Clases, Modalidades: Aéreo, Telegráfico, - Irrevocable, Revocable -Confirmado, No Confirmado. - Intransferible, Transferible - Rotativo. – Restringido, No Restringido – Divisible, Indivisible. - A la vista, De pago Diferido - Cláusula Roja, Cláusula Verde – Negociable, - Back to Back, -Subsidiario, Doméstico.
 - Diferencias entre Bancos Negociador y Pagador
 - Elementos de un Crédito Documentario
 - Momento de la Apertura de un Crédito Documentario
 - Créditos STAND BY

UNIDAD III

III – Documentación Financiera y Comercial. Su necesidad y utilización

a) Instancias de los Medios de Pago:
 Aviso; Notificación; Envío de Documentos; Negociación; Aceptación.

b) Medios de pago

Letras de Cambio y su aplicación en Cartas de Crédito. Partes intervinientes. Librador, Aceptante, Beneficiario. Desarrollo de cada etapa: Emisión (libramiento); Aceptación, Pago. Revisión de la documentación de embarque efectuada según criterio bancario. Discrepancias mas comunes. Tipos de discrepancias. Evaluación de los riesgos y posibles soluciones.

- c) Transferibilidad de una Carta de Crédito. Posibles dificultades que pueden originarse. Sustitución de Facturas y Letras. Negociaciones Bajo Reserva o Garantía. Envío de Documentos a conformidad. Pedido de conformidad telegráfica al Banco Emisor. Discriminación de los casos en que cada una es ventajosa o desaconsejable. Trámite práctico de negociación en la plaza, restricciones a otros bancos. Consideraciones sobre costos. Publicación 500 de la CCI.-
- d) Documentos de embarque en operaciones comerciales internacionales usualmente exigidos por las Cartas de Crédito. Facturas Comerciales, elementos que contienen, diferentes formas: simples, firmadas, visadas. Facturas pro-forma. Concepto. Descripción de las mercaderías y de los términos de venta, aplicación de los Incoterms Revisión 2000, y sus modificaciones. Documentos representativos del contrato de transporte propiamente dicho y de la mercadería en sí Conocimiento de embarque marítimo. Elementos que contiene; partes que intervienen, formas de emisión; negociabilidad: conocimiento de embarque no negociable Sea Waybill. Descripción y condiciones de la carga y el transporte. Concepto de documentos "limpio", observaciones mas comunes. Relaciones entre la fecha de embarque y la expiración del crédito. Contrato de fletamento, "Charter Party". Nota de consignación aérea(guía aérea). Comentarios. Cartas de porte terrestres (ferroviarias, rodoviarias).
- e) Otros Documentos: descripción de los mas usuales. Certificados de: Calidad; Sanidad; Peso; Origen; de Análisis; Embalaje; Romaneo. De confianza -Trust Receipt; de buena ejecución "Performance Bond"; de depósito "Warrant", su aplicación en créditos con cláusula de autofinanciamiento (CI. Verde/Roja).

UNIDAD IV

IV - Análisis comercial de los Medios de Pago

Líneas de Crédito; Corresponsalías; Límites de Crédito. Riesgo País. Convenios de Créditos Recíprocos

Ventajas y Riesgos en la utilización de los medios de pago: Del Importador, del Exportador, del Banco Emisor, del Banco Corresponsal

Prefinanciación de Exportaciones; Financiación de Exportaciones; Fuentes de Recursos

UNIDAD V

V – Régimen del Convenio de Pagos y Créditos recíprocos

Mecanismos Funcionamiento Operativo Origen y Procedencia de las Mercaderías Financiamiento a través de los Convenios

UNIDAD VI

VI – Seguro de Crédito a la Exportación

Definición conceptual, Origen, Tipos de riesgos que cubre Seguros de Riesgos Extraordinarios Seguros de Riesgos Ordinarios Relación de los Seguros de Crédito a la Exportación y los Regímenes de Financiamiento Externo.

UNIDAD VII

VII – Estímulos a la exportación

Draw Back: Normas específicas. Tramitación del beneficio Reintegros impositivos. Marco normativo. Tramitación del beneficio IVA: Norma Legal. Tramitación del beneficio Admisión Temporaria: Norma Legal. Objeto, Funcionamiento.

UNIDAD VIII

VIII - Mercado de Cambio en la República Argentina

Técnicas cambiarias. Definición. Mercado de Cambio. Divisas: Definición. Clasificación: Fuertes, Débiles, Genuinas, Bilaterales o de Convenio. Los Tipos de cambio: Flexible, Fijo, Flotación Sucia. Tipos de Mercado de Cambio: Libre. Oficial. Mixto. Paralelo. Único. Diferencial. Rueda de Operaciones. Operaciones de Contado: Valor Hoy; Valor Normal; Operaciones a Término: Pase Activo. Pase Pasivo. Arbitraje. Técnica Operativa La concertación, Liquidación, Acreditación.

UNIDAD IX

Banco Central de la República Argentina

Concepto de "Banco Central". Su función económica: El mantenimiento de la reserva. El monopolio de la emisión de moneda. La regulación del crédito y la moneda: a)Redescuento, b) Efectivo mínimo c) Operaciones de mercado abierto. Su función jurídica: a) Regulación del crédito b) Agente financiero del estado c) El control de cambios.

Moneda: Ley 23928. Introducción. Convertibilidad del Austral: Nueva Moneda. Circulación monetaria del nuevo peso convertible. Control de Cambios: Régimen actual. Mercado de Cambios, partes que intervienen. Com. "A" 1583 y "A" 1589.

UNIDAD X

Derecho Comparado

La Reserva Federal: su estructura. Los bancos de la Reserva Federal. El Comité de Mercado Abierto. El Bundesbank Alemán. El Banco Central de Japón, su sistema bancario.

UNIDAD XI

Underwriting

Concepto y definición. Metodología de la operación. El régimen de las obligaciones Negociables. El banco como emisor y colocador de obligaciones negociables.

UNIDAD XII

Franchising (Franquicia)

Noción, Terminología, Función. Origen y Desarrollo. Contrato de colaboración Comercial. Como estrategia de "diversificación" o de "marketing". Clasificación: a) De producto y marca registrada, b) de Negocio llave en mano o paquete. Clases: a) de Servicio, b) de Distribución. Rasgos característicos. Elementos del Contrato de Franchising. Obligaciones.

UNIDAD XIII

Leasing

Concepto. Descripción de la operación. Objeto. Aspectos contables y fiscales. La compraventa financiada y el Leasing. Análisis impositivo. Modalidades del Leasing. El Leasing financiero y el concurso preventivo del usuario. Quiebra del usuario cliente.

UNIDAD XIV

Factoring

Concepto y tipos. El Factoring y la actividad de Comercio Exterior. Diferencias entre el Factoring y el contrato de descuento. El Contrato de Factoring y la Factura conformada. El problema de la transmisión de la deuda.

> ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Los alumnos realizarán un análisis crítico de la variabilidad de toda la información económica y financiera que reciban tanto de la Cátedra, como de los medios especializados y además de toda aquella información que cada alumno por propia iniciativa aporte al curso.

Se incentivará al alumno, para que a través de la aplicación práctica de los conocimientos técnicos que reciba, evalúe las distintas posibilidades y elija entre las mas convenientes.

> RECURSOS DIDACTICOS

Utilización de filminas para el dictado de las clases.
Utilización de la documentación pertinente en los trabajos prácticos

> BIBLIOGRAFIA

Bibliografía General

BOLILLA I

OLARRA JIMENEZ, Rafael, "Manual de Crédito Documentario" LEDESMA Carlos, "Principios del Comercio Internacional" 4ª Edic.

BOLILLA II

LEDESMA Carlos, "Principios del Comercio Internacional" 4ª Edic. REGLAS Y USOS UNIFORMES para los Créditos Documentarios. Brochure 500 REGLAS Y USOS UNIFORMES para las Cobranzas. Brochure 522.

BOLILLA III

LEDESMA Carlos, "Principios del Comercio Internacional" 4ª Edic. REGLAS Y USOS UNIFORMES para los Créditos Documentarios. Brochure 500 REGLAS Y USOS UNIFORMES para las Cobranzas. Brochure 522. APUNTES Y documentación provistas por la Cátedra.

BOLILLA IV

BANCO CENTRAL, Normas y Comunicaciones APUNTES y Documentación provistas por la Cátedra.

BOLILLA V

Normativa específica de ALADI, Convenio de Pagos y Créditos recíprocos. CUADERNILLO realizado y provisto por la Cátedra

BOLILLA VI

LEDESMA Carlos, "Principios del Comercio Internacional" 4ª Edic.

Cia. Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. Folleto "SEGURO DE CREDITO A LA EXPORTACIÓN"

BOLILLA VII

LEDESMA Carlos, "Principios del Comercio Internacional" 4ª Edic. ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS, Normas y Decretos DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA, Resoluciones.

BOLILLA VIII

LEDESMA Carlos, "Principios del Comercio Internacional" 4ª Edic.

BANCO CENTRAL, Normas y Comunicaciones

APUNTES y Documentación provistas por la Cátedra.

BOLILLA IX

BENELBAZ Héctor, "Sistema Bancario Moderno" Edit. Depalma 1994

RODRIGUEZ Alfredo C., "Técnicas y Organización Bancaria" Edit. Macchi 1993

SHAW Carlos B. VILLEGAS Eduardo, "Manual para Operaciones Bancarias y Financieras"

MILLER Roger Le Roy, PULSINELLI Robert, "Moneda y Banca"

Ley 24144 – BCRA. Carta orgánica, Régimen general. Decr. 1860/92 y 1887/92

BOLILLA X

BENELBAZ Héctor, "Sistema Bancario Moderno" Edit. Depalma 1994

BOLILLA XI

- Contratos Comerciales Modernos - Juan M. Farina. Edit. Astrea. 1993

BOLILLA XII

- Contratos Comerciales Modernos - Juan M. Farina. Edit. Astrea. 1993

BOLILLA XIII

- Contratos Comerciales Modernos - Juan M. Farina. Edit. Astrea. 1993

BOLILLA XVI

Contratos Comerciales Modernos - Juan M. Farina. Edit. Astrea. 1993

Bibliografía Complementaria

Ley 22415. Código Aduanero

> REGULARIDAD

Asistencia (75% mínimo)

Trabajos Prácticos

- **Formales** (con calificación explícita. Hasta cuatro (4) y con exigencia de aprobar el 100%.
- **Informales** (todos los que se estimen necesarios)

Evaluaciones Parciales

- Con calificación explícita. Hasta dos (2) y un (1) recuperatorio.
- Los alumnos deben aprobar como mínimo dos (2) de las tres (3) instancias para mantener su regularidad y acceder al examen final o a la promoción directa.
- Excepcionalmente y con expresa autorización de la Dirección de Desarrollo
 Académico para los alumnos que no aprueben cada una de estas instancias,
 podrá haber un recuperatorio global que cada cátedra programará para la
 semana inmediata posterior a la finalización de clases.

> EVALUACION Y PROMOCION

Promoción Directa

CRONOGRAMA

Desarrollo de cada Unidad por clase

N§ 1

- 1- Introducción en la materia: Origen y Evolución del Comercio Exterior. La Compra Venta marítima. La Primera función de los bancos. Financiación. El pago mediante aceptación bancaria. El moderno Crédito Documentario.
- 2- Introducción al Comercio Internacional: Conceptos generales. Definiciones. Puntos de vista de la economía internacional. Transacciones Económicas.
- 3- Cámara de Comercio Internacional: Actividades. Antecedentes. Funciones. Brochures mas utilizados y/o difundidas
- 4- Contrato de Compra-Venta. Definición. Partes intervinientes. Tipos de acuerdo o arreglos comerciales.
- 5- Disposiciones s/Términos Comerciales(Incoterms). Antecedentes. Interpretación. Costumbres.
- El propósito y las nuevas técnicas. Cláusulas de Precio. a) Clasificación en categorías.
- b) Principales Cláusulas en las categorías. Lugar de despacho a plaza de la mercadería.

Obligaciones y Derechos del Comprador y Vendedor.

N§ 2

- 1 Medios de Pago.
 - a) Cuentas abiertas.
 - b) Cobranzas

Clasificación: Simple, Documentada. A la vista, A plazo (2 Mom. Acept/Pago). Sin Aval, Con Aval. Sin Prenda, Con Prenda. Sin protesto, Con Protesto.

c) Ordenes de Pago (transferencias)

Partes que intervienen: Ordenante. Banco emisor o remitente. Banco corresponsal o pagador. Beneficiario. Forma de reembolsar al Banco Pagador. Momentos de la operación: Emisión, Notificación, Liquidación. Obligatoriedad de utilización y devolución de O.P..

Clasificación: Simple, Condicionada, Documentaria. Intransferible, Transferible o Asignable. Revocable, Irrevocable. Divisible, Indivisible. Anticipada, A posteriori.

N§ 3

Cartas de Crédito y Créditos Documentarios

Definiciones y Partes que intervienen: Tomador u ordenante. Beneficiario Bancos: Abridor o Emisor, Corresponsal o Pagador, Reembolsador, Notificador, Pagador o Acreditante, Negociador.

Clases, Modalidades: Aéreo, Telegráfico, - Irrevocable, Revocable – Confirmado, No Confirmado. - Intransferible, Transferible - Rotativo. - Restringido, No Restringido - Divisible, Indivisible. - A la vista, De pago Diferido - Cláusula Roja, Cláusula Verde - Negociable, - Back to Back, - Subsidiario, Doméstico.

N§ 4

- Diferencias entre Bancos Negociador y Pagador
- Elementos de un Crédito Documentario
- Momento de la Apertura de un Crédito Documentario
- Créditos STAND BY

N§ 5

- a) Instancias de los Medios de Pago:
 - Aviso; Notificación; Envío de Documentos; Negociación; Aceptación.
- b) Medios de pago

Letras de Cambio y su aplicación en Cartas de Crédito. Partes intervinientes. Librador, Aceptante, Beneficiario. Desarrollo de cada etapa: Emisión(libramiento); Aceptación, Pago. Revisión de la documentación de embarque efectuada según criterio bancario. Discrepancias mas comunes. Tipos de discrepancias. Evaluación de los riesgos y posibles soluciones.

c) Transferibilidad de una Carta de Crédito. Posibles dificultades que pueden originarse. Sustitución de Facturas y Letras. Negociaciones Bajo Reserva o Garantía. Envío de Documentos a conformidad. Pedido de conformidad telegráfica al Banco Emisor. Discriminación de los casos en que cada una es ventajosa o desaconsejable. Trámite práctico de negociación en la plaza, restricciones a otros bancos. Consideraciones sobre costos. Publicación 500 de la CCI.-

N§ 6

Documentos de embarque en operaciones comerciales internacionales usualmente exigidos por las Cartas de Crédito. Facturas Comerciales, elementos que contienen, diferentes formas: simples, firmadas, visadas. Facturas pro-forma. Concepto. Descripción de las mercaderías y de los términos de venta, aplicación de los Incoterms Revisión 1990, y sus modificaciones. Documentos representativos del contrato de transporte propiamente dicho y de la mercadería en sí

Conocimiento de embarque marítimo. Elementos que contiene; partes que intervienen, formas de emisión; negociabilidad: conocimiento de embarque no negociable Sea Waybill. Descripción y condiciones de la carga y el transporte. Concepto de documentos "limpio", observaciones mas comunes. Relaciones entre la fecha de embarque y la expiración del crédito. Contrato de fletamento, "Charter Party". Nota de consignación aérea(guía aérea). Comentarios. Cartas de porte terrestres (ferroviarias, rodoviarias).

Otros Documentos: descripción de los mas usuales. Certificados de: Calidad; Sanidad; Peso; Origen; de Análisis; Embalaje; Romaneo. De confianza -Trust Receipt; de buena ejecución "Performance Bond"; de depósito "Warrant", su aplicación en créditos con cláusula de autofinanciamiento (Cl. Verde/Roja).

N§ 7

Líneas de Crédito; Corresponsalías; Límites de Crédito. Riesgo País. Convenios de Créditos Recíprocos. Ventajas y Riesgos en la utilización de los medios de pago: Del Importador, del Exportador, del Banco Emisor, del Banco Corresponsal

N§ 8

Prefinanciación de Exportaciones; Financiación de Exportaciones; Fuentes de Recursos.

N§ 9

Régimen del Convenio de Pagos y Créditos recíprocos. Mecanismos Funcionamiento Operativo. Origen y Procedencia de las Mercaderías Financiamiento a través de los Convenios

N§ 10

Seguro de Crédito a la Exportación. Definición conceptual, Origen, Tipos de riesgos que cubre. Seguros de Riesgos Extraordinarios. Seguros de Riesgos Ordinarios. Relación de los Seguros de Crédito a la Exportación y los Regímenes de Financiamiento externo.

N§ 11 PRIMER PARCIAL

N§ 12

Estímulos a la exportación. Draw Back: Normas específicas. Tramitación del beneficio Reintegros impositivos. Marco normativo. Tramitación del beneficio IVA: Norma Legal. Tramitación del beneficio

Admisión Temporaria: Norma Legal. Objeto, Funcionamiento.

N§ 13

Mercado de Cambio en la República Argentina. Técnicas cambiarias. Definición. Mercado de Cambio. Divisas: Definición. Clasificación: Fuertes, Débiles, Genuinas, Bilaterales o de Convenio.

Los Tipos de cambio: Flexible, Fijo, Flotación Sucia.

Tipos de Mercado de Cambio: Libre. Oficial. Mixto. Paralelo. Único. Diferencial. Rueda de Operaciones. Operaciones de Contado: Valor Hoy; Valor Normal; Operaciones a Término: Pase Activo. Pase Pasivo. El Arbitraje. Técnica Operativa: La concertación, Liquidación, Acreditación.

N§ 14

Concepto de "Banco Central". Su función económica: El mantenimiento de la Reserva. El monopolio de la emisión de moneda. La regulación del crédito y la Moneda: a)Redescuento, b) Efectivo mínimo c) Operaciones de mercado abierto. Su función jurídica: a) Regulación del crédito b) Agente financiero del estado c) El Control de cambios. Moneda: Ley 23928. Introducción. Convertibilidad del Austral: Nueva Moneda. Circulación. Monetaria del nuevo peso convertible. Control de Cambios: Régimen actual. Mercado de Cambios, partes que intervienen. Com. "A" 1583 y "A" 1589.

N§ 15

La Reserva Federal: su estructura. Los bancos de la Reserva Federal. El Comité, De Mercado Abierto. El Bundesbank Alemán. El Banco Central de Japón, su Sistema bancario.

N§ 16

Concepto y definición. Metodología de la operación. El régimen de las obligaciones Negociables. El banco como emisor y colocador de obligaciones negociables.

N§ 17

Noción, Terminología, Función. Origen y Desarrollo. Contrato de colaboración Comercial. Como estrategia de "diversificación" o de "marketing". Clasificación: a) De producto y marca registrada, b) de Negocio llave en mano o paquete. Clases: a) de Servicio, b) de Distribución. Rasgos característicos. Elementos del Contrato de Franchising. Obligaciones.

N§ 18

Concepto. Descripción de la operación. Objeto. Aspectos contables y fiscales. La Compraventa financiada y el Leasing. Análisis impositivo. Modalidades del Leasing.

El Leasing financiero y el concurso preventivo del usuario. Quiebra del usuario Cliente.

N§ 19

Concepto y tipos. El Factoring y la actividad de Comercio Exterior. Diferencias Entre el Factoring y el contrato de descuento. El Contrato de Factoring y la Factura Conformada. El problema de la transmisión de la deuda.

N§ 20 SEGUNDO PARCIAL

Trabajos Prácticos FormalesDos (2) trabajos prácticos

Evaluaciones parciales

Dos (2) exámenes parciales

Recuperatorio

Un (1) examen recuperatorio de cualesquiera de los dos parciales no aprobados

Horario de Consulta semanal

Jueves 19.30 horas.